PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 19 de mayo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, referente a la nota de observación DNCP N° 7762/2020 de fecha 8 de mayo de 2020, a la Ampliación de monto (primera etapa) del Contrato Nº 11/2019 de "Mantenimiento del Sistema de Climatización central de los Edificios del Congreso Nacional y la Biblioteca y Archivo Central".

Con relación a la observación Nº1 informamos, el pedido de ampliación de monto obedece a la necesidad de contar con el servicio de mantenimiento (preventivo y correctivo) en cada uno de los sistemas de climatización citados, y tener la garantía del funcionamiento óptimo para los próximos meses, hasta el cumplimiento total de la vigencia del contrato.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los equipos que componen las centrales de climatización de los Edificios del Congreso Nacional y de la Biblioteca y Archivo Central, son imprescindibles atendiendo a la demanda de utilización que tienen los equipos, así como también garantizar el costo de inversión de los mismos y no incurrir en gastos mayores e innecesarios (reposición de equipos de gran porte, mayor cantidad de repuestos y otros), y prolongar su vida útil.

Si se tienen sistemas de aire acondicionado en malas condiciones, provoca altos costos de reparación, consumos energéticos excesivos y pobres desempeños. Por ello, será mejor desarrollar esquemas de mantenimiento preventivo que conservaran el buen rendimiento de los equipos.

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

U.O.C. • HONORABLE CÁMARA DE SENADORES • DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones